

# ACCIÓN URGENTE

## PERSONAS REFUGIADAS ROHINYÁS DETENIDAS EN UNA ISLA REMOTA

El 4 de diciembre de 2020, Las autoridades de Bangladesh reubicaron a más de 1.600 personas refugiadas rohinyás en Bhashan Char, una remota isla sedimentaria del golfo de Bengala. A pesar de que la ONU aún no la ha declarado habitable, unas 100.000 personas refugiadas rohinyás podrían ser llevadas a esta isla remota desde Cox's Bazar. Amnistía Internacional, muy preocupada por la seguridad de miles de refugiados y refugiadas rohinyás, ha pedido a las autoridades de Bangladesh que suspendan de inmediato la reubicación de más personas en Bhashan Char, lleven de vuelta con sus familias y su comunidad en Cox's Bazar a las que ya están en la isla y sigan el debido proceso en caso de cualquier reubicación, incluida la participación completa y significativa de las personas refugiadas.

**ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN ESTA CARTA MODELO**

**Primera Ministra / Prime Minister  
Sheikh Hasina**

Prime Minister's Office  
Old Sangsad Bhaban  
Tejgaon, Dhaka - 1215  
Bangladesh

Correo-e: [psecy@pmo.gov.bd](mailto:psecy@pmo.gov.bd);  
Cc: [ps1topm@pmo.gov.bd](mailto:ps1topm@pmo.gov.bd)

Sra. Primera Ministra  
Sheikh Hasina

*Me preocupa mucho la vida de los más de 1.600 refugiados y refugiadas rohinyás que fueron trasladados a Bhashan Char el 4 de diciembre de 2020, antes de que se hubiera concedido acceso a esta isla a la ONU y otros organismos humanitarios y de derechos humanos para evaluar de forma independiente sus condiciones, incluido el acceso a libertades y derechos básicos.*

*Mi preocupación aumentó cuando supe que no sólo se ha confinado en Bhashan Char a 300 refugiados rohinyás en contra su voluntad desde mayo de 2020, sino que otros 100.000 corren peligro inminente de ser reubicados. Algunas de estas personas han dicho a organizaciones de derechos humanos que las obligaron a ir a la isla.*

*Bangladesh ha dado a los refugiados rohinyás una segunda oportunidad en la vida cuando huían de los horrores de la persecución, pero confinarlos en la isla viola las obligaciones de este país en virtud del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y socava gravemente su derecho a la libertad y a la libre circulación.*

*En situaciones en las que la comunidad internacional tiene la responsabilidad de apoyar a Bangladesh y a los refugiados rohinyás es importante que se siga un proceso debido y transparente.*

**Insto a su gobierno a que:**

- **detenga de inmediato la reubicación de más refugiados rohinyás en Bhashan Char y lleve a los que ya están en la isla de vuelta con sus familias y su comunidad en Cox's Bazar;**
- **permita que la ONU y organizaciones humanitarias y de derechos evalúen de forma independiente la habitabilidad de Bhashan Char, el acceso en la isla a derechos y libertades básicos y, sólo después de que la isla se considere habitable, sea abierta al público, no sólo a los rohinyás;**
- **describa en un marco de política accesible al público, transparente y respetuoso de los derechos la participación de los refugiados rohinyás en las decisiones que les afectan.**

Atentamente,  
[NOMBRE]

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Casi un millón de rohinyás, minoría principalmente musulmana que sufre persecución en Myanmar, han huido de oleadas de ataques en este país desde 1978 y han buscado refugio en el vecino Bangladesh. La inmensa mayoría de los rohinyás comenzaron a llegar a Bangladesh hace tres años, a partir del 25 de agosto de 2017, cuando más de 740.000 rohinyás huyeron de Myanmar tras ser incendiadas sus casas y asesinadas al menos 10.000 personas de esta minoría, hombres, mujeres, niños y niñas, en crímenes de lesa humanidad cometidos por el ejército de Myanmar.

La urbanización de Bhashan Char, una isla cuyo nombre quiere decir “isla flotante” y que surgió de los sedimentos en el golfo de Bengala hace unos 20 años, corrió a cargo de la Marina de Bangladesh. “Su denso tapiz de bloques de viviendas celulares, rodeando el dique y el océano no indican una infraestructura propicia para la vida civil, sino más bien del tipo de las que se asocian al encarcelamiento”, escribió Lindsay Bremner, catedrático de Arquitectura de la Universidad de Westminster, en un artículo titulado “Sedimentary logics and the Rohingya refugee camps in Bangladesh”, publicado en ScienceDirect en marzo de 2020.

En septiembre de 2020, Amnistía Internacional publicó el informe “[Let Us Speak for our Rights](#)” (Hablemos de nuestros derechos), en el que dos refugiados rohinyás afirman haber oído relatos de acoso sexual cometidos por agentes de policía y soldados de la Marina en la isla. En lugar de encargar rápidamente una investigación imparcial sobre estas denuncias, las autoridades las negaron vehementemente.

Dos semanas antes de la reubicación en diciembre de 2020, cinco miembros de una familia de 23 refugiados rohinyás dijeron a Amnistía Internacional que se inscribieron para ser reubicados en Bhashan Char porque los obligaron, no por decisión propia.

Una mujer rohinyá incluida en la lista de reubicación dijo a Amnistía Internacional que se había inscrito para ir a la isla porque su esposo está allí. Como madre sola con un hijo de corta edad y sin ningún familiar en el campo, se enfrenta a numerosos problemas. “Es muy difícil vivir esta vida de refugiada. No tengo ninguna otra opción. Parece que el gobierno nunca permitirá que mi esposo salga de la isla”, dijo.

Dos familias rohinyás fueron incluidas en la lista de reubicación tras informar a los funcionarios del gobierno y al *majhi* —líder comunitario rohinyá elegido por las autoridades de Bangladesh— de que sus alojamientos estaban parcialmente deteriorados. En lugar de reparar los alojamientos, les dijeron que debían ser reubicados en Bhashan Char.

El personal de ayuda humanitaria en el sector de la atención sanitaria ha manifestado graves motivos de preocupación respecto a la reubicación. Un paciente rohinyá dijo estar “totalmente aterrado” ante la reubicación, afirmando que lo obligaban a ir a Bhashan Char. “No sabe si allí va a seguir recibiendo su medicación y quería reunir los medicamentos de algunos meses”, dijo uno de los miembros del personal.

El personal del destacado centro de salud dijo a Amnistía Internacional que algunas de estas personas refugiadas deben tomar su medicación de forma continua. Al no saberse si en Bhashan Char habrá servicios de atención sanitaria, preocupa mucho que su salud se desestabilice.

El artículo 9 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en el que Bangladesh es Estado Parte, garantiza a todas las personas el derecho a la libertad y prohíbe la detención arbitraria y la privación de libertad excepto que se lleve a cabo siguiendo los procedimientos legalmente establecidos. El artículo 12 del mismo Pacto garantiza a todas las personas que habitan el territorio de un Estado el derecho a la libertad de circulación y de elegir su lugar de residencia.

### **PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN:** Inglés

También pueden escribir en su propio idioma.

### **ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL:** 10 de febrero de 2021

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

### **NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO:** [Refugiados y refugiadas rohinyás] (no aplicable)